

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA Peseta al mes
en toda España

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION
S^{to} Domingo, 11, bajo
No se devuelven los originales

DIRECTOR: F. BAUTISTA MONSERRAT.—REDACTOR JEFE: P. JARA CARRILLO

Año I

Murcia: Martes 24 de Marzo de 1903

Núm. 24

NOBLE EMULACION

La próxima venida á esta capital de nuestro ilustre paisano el maestro Fernand z Caballero, que según telegrama que en otro lugar publicamos, llegará el Domingo de Ramos, ha despertado una emulación noble y patriótica, entre diferentes elementos que se preparan para agasajar dignamente á tan esclarecido hijo de Murcia.

La simpática junta de festejos del barrio de la Merced, tomó la iniciativa para esta labor tan honrosa, y prepara en honor del maestro un gran programa, cuya realización constituirá un nuevo timbre de gloria para aquel populoso barrio.

El Círculo de Bellas Artes, al tener conocimiento de la venida del señor Fernandez Caballero, también se apresuró á organizar algunos actos, en homenaje al insigne compositor, respondiendo así al deseo general de la sociedad y á su significación eminentemente intelectual y artística en esta capital.

Igual patriótico deseo impulsa á ambas colectividades, como impulsa á la junta de festejos de Abril, al Ayuntamiento y al Alcalde de Murcia, entidades todas que habrán de tomar parte activa en cuantos tributos de admiración ofrezcan sus paisanos á esta legítima gloria de Murcia y de España.

No creemos que esta noble y hermosa emulación, sea motivo de resquemores ni de celos para nadie; antes por el contrario, debe procurarse unificar todos los esfuerzos y todos los entusiasmos, bajo una dirección común á todos, por obtener la representación genuina de la ciudad: bajo la dirección del Alcalde de Murcia.

Sería conveniente, en nuestro sentir, que el señor Rubio, tan entusiasta como el que más de las glorias de nuestra Murcia querida, ante el seguro anuncio de la venida del señor Fernandez Caballero, convocase á una reunión en que estuviesen representados la junta mercedaria—á la que cabe la gloria de la iniciativa—, la de festejos de Abril, municipal de festejos, el Círculo de Bellas Artes y demás entidades llamadas á tomar parte en los obsequios que se tributen al gran músico murciano.

De este modo, los homenajes parciales de cada entidad, se condensarán en un único, general y hermoso homenaje: el que tributará la ciudad de Murcia á su hijo predilecto y glorioso artista.

INSTANTANEA

Señor Alcalde...

Diga usted á los pelmazos municipales que llevan uniforme pistola y sable, que se den una vuelta por sus distritos y empiecen con las multas á los vecinos.

Porque ya es una guasa que en los balcones se divierten algunos, que en Macíascoque tienen sitio apropiado libre y holgado, para echar al que pasa cantos rodados.

Hablo por experiencia, que esta mañana recogí mi sombrero toda una carga de pedazos de frutas de todas clases; y esto no está decente, señor Alcalde.

Ahora que ha comenzado la temporada de las tan anarquistas cortezas de habas, arengue usted á sus huestes municipales y que ninguno en multas respete á nadie;

porque va á darse el caso sencillamente de salir con paraguas de tela fuerte, para andar por las calles algo tranquilos, por más que tiren cosas de más de un kilo.

Y de esta suerte el pobre que anda por Murcia, viene á ser como el carro de la basura; y tengamos en cuenta que ya hay bastante con la que tropezamos por esas calles.

Pues no digamos nada de las domésticas que á las doce del día barren y friegan; porque eso es ya tan viejo que hasta tomamos el polvo de la estera como el tabaco.

Si cuando de mañana salgo á la calle no vienen brocerías sobre mi traje, parece que me falta cosa precisa... ¡la pícara costumbre que tanto tira!

¿Y el momento solemne que uno se pasa contemplando los golpes de una criada, diciéndole en voz dulce: —Pero alma mía, cuando vendrá el verano, que dén morcilla!

Diga usted á los pelmazos municipales, que muevan los pinreles, señor alcalde.

PLACIDO ROJER DE LARRA

La imagen bendita

(CUENTO)

I

Dejando á sus espaldas envuelto en la fría bruma de la mañana el asilo, que despertaba al sol con su alegre bullicio de muchas criaturas; muy echada la capucha del amplio manto de sierva, golpeándole el colgante rosario en la falda con el rápido andar, aún con la primera oración del día en el pensamiento y en la frente, dirigíase la beata hacia la población por aquella avenida del suburbio, más abundante en desmontes que en casas, cuando la asilada que la acompañaba, tirando bajo su pelerina de hospiciana, pegó de pronto un tirón al manto de la sor y la dijo señalando al montículo de un solar:

—¡Mire, madre, mire! La hermana, arrancada súbitamente á su abstracción piadosa, que no la impedía caminar á escape por la fuerza de la costumbre, siguió con los ojos la indicación de la asilada y se detuvo sobrecoyida de espanto. El piso estaba cubierto por una capa de escarcha que brillaba al sol naciente; un nordeste glacial venía de la nevada sierra, y allí, á la intemperie, acostada en una hondura del desmonte, socavada quizás por los arroyos, dormía una pobre criatura, una chiquilla del arroyo, que temblaba, sin despertarse, bajo los pingos de su ropa.

—¡Se va á helar!—murmuró la beata acercándose con presteza á la chiquilla, y la sacudió suavemente diciéndola con blandura: ¡Arriba, pequeña! Pero gestás loca para echarte así á la bartola en mitad de la calle?

En el acto se despertó la chiquilla con un terrible despertar. Cargada aún de sueño, no se fijó al pronto en quien la había sacudido, y bajo el peso de la última idea posada en su cerebro al dormirse, idea negra y lúgubre, se puso en pie de un salto, gritando con voz trémula, aterrada:

—¡Me iré, me iré! ¡No me pegnes, por Dios! Luego, espabilada ya, reparó la chiquilla en la beata y se quedó confusa, como arrepentida de haber hablado tan suave, con paso furtivo que no metió ruido alguno, andá de aquí para allá,

ojos ingenuos, en los que, á través de las malicias prematuras aprendidas en la calle, resplandecía la luz purísima de los ocho años. La sor, con el instinto del dolor, adquirido en una vida entera consagrada al sufrimiento, presintió la tragedia, y antes de que la niña pudiera reponerse, la preguntó:

—Pero ¿quién te pega, muchacha? Al rostro de la chiquilla asomó un terror inmenso, y á borbotones, arrastrada por un deseo imperioso de borrar su espontánea declaración, exclamó con recelo:

—¡Nadie, nadie! ¡Si supiera, que lo he dicho!

—¡Pero algo habrás hecho para que te castiguen!—añadió la hermana persiguiendo el esclarecimiento del misterio.

El recuerdo de su desliza debió recrudescer en aquella alma condenada á perderse, pero que aun era buena, con la bondad inconsciente del principio de la vida. Impulsos, pues, á la chiquilla su niñez, y rompió á llorar murmurando:

—¡Yo qué culpa le tengo de que, con tanto frío como hace estas noches á la salida del teatro, nadie quiera sacar la mano del bolsillo!

Aquellas espontáneas palabras fueron una luz que iluminó de pronto una sima tan tenebrosa, que la beata sintió correr por su sangre un frío mil veces más glacial que el de la atmósfera, y decidida á hacer algo por la mendiga, la dijo acariciándola:

—Vámonos, sosiégate. Dime cómo te llamas y dónde vives, y yo te acompañaré y hablaré á tus padres para que no te peguen...

—¡No, no!—le atajó con prontitud la chiquilla.—Volverán á mandarme á pedir por la noche, y si no llevo ná volverán á ir por que me duermo en las puertas ó que me lo gasto en café caliente, y me cascarán otra vez y me echarán á dormir al raso.

Le castañeteaban los dientes á la niña á la vez que soltaba to la su cruel relación. Familiarizada estaba la beata con las precocidades de la calle, hijas de la miseria, que odia cuanto es cándido y puro, pero aquella consciencia infantil del medio en que vivía prodújola el efecto de un martillazo. Consideró luego que se encontraba ante un martirio cruento, que seguramente no cesaría mientras no se arrancara á la pobre criatura del poder de sus verdugos; pensó que vestía los arcos de la caridad, que pertenecía á una santa casa elevada para proteger á la infancia desvalida, y repeniéndose tomó bruscamente su partido. ¡Qué más desamparo, que orfandad mayor que la que acababa de surgir en su camino! Reglamentos, condiciones, todo se orillaría. Y con lágrimas en los ojos exclamó cogiendo á la mendiga de la mano:

—¿Quieres venirte conmigo al asilo? La chiquilla vaciló á pesar del recuerdo de los golpes y de los noches pasadas á la intemperie. El aborrecimiento sembrado en su espíritu al tachado, que es el abrigo, pero que es también el trabajo y el orden, había ya echado hondos raíces. La hermana lo comprendió, y siempre dulce, añadió encarándose con la asilada:

—Que te diga ésta si allí se pasa bien

—¡Ya lo creo!—replicó la hospicianita, testigo mudo de la escena.—Y reforzada por aquella garantía de otra niñez, y realmente atraída por la blandura persuasiva de la hermana, dejóse arrastrar la mendiga murmurando:

—¡Bueno, pues me iré!

escondiendo brazos inquietos bajo los cobertores, arrojando almohadas, colaboreando dulcemente á la más rápida acción del reposo.

Sólo la asilada nueva no se ha dormido aún. Extraña el medio que la rodea. El bienestar que ahora disfruta, el calor que la acaricia, la calma en que se siente sumergida, traéle á su mente infantil, herida por el recuerdo de su martirio, los malos tratos, las crueldades pasadas. Y se ve despedida á la calle de mudrugada, tiritando de frío y de miedo, corriendo en busca de un solar, acechando si se acercan los guardias. La hermana de la sala, que ignora la historia, se acerca en aquel instante al lecho, é interpretando equivocadamente la causa del desvelo, dice á la niña acariciándola:

—Vamos, duérmete, que ya vendrá á verte tu madre el día de visita.

Entonces sucede una cosa insuñada que deja atónita á la hermana. La niña se incorpora, y aterrada grita temblando:

—¿Mi... mi madre?

Las voces despertaron á las asiladas más próximas. La beata no sabe qué hacer ante aquella furia. Por fortuna acude la vicerrectora, la misma que se encontró á la niña; se entera del lance; con su sonrisa y su palabra la apacigua; no vendrá nadie á verla. Tornan las cabezas que se levantaron asustadas á hundirse en la almohada tranquilas. Es preciso no alborotar, ser buena, dormirse. La vicerrectora se siente cada vez más interesada por aquella criatura. Es la primera noche de asilo; esperará á que coja el sueño la pobrecita rezando allí su oración nocturna. Y en su plegaria pide fervorosamente para la niña un santo don:

—¡Dios mío! ¡Aun es tiempo! ¡Borra de esa mente infantil la imagen de una madre que pega, y deja caer en ella la de una madre que dá besos!

ALFONSO PEREZ NIEVA.

El distrito de Cieza

MORATALLA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío: Respondiendo á sus excitaciones he de manifestarle que ni para justificar la retirada de la lucha electoral los partidarios del Conde de Campillos ni para excitar al señor gobernador, es lícito faltar á la verdad.

Denuncian ustedes coacciones y atropellos, cuando aun no habian comenzado los trabajos electorales y suponen que las cuotas del reparto de consumos sirvan para amenazar á los electores. El reparto bueno ó malo, es un hecho consumado hace muchos días, publicado en el «Boletín Oficial» y expuesto al público; mal puede servir como amenaza para futuras elecciones.

Los elementos puigcerveristas no necesitan para ganarlas, más que apelar al cuerpo electoral, que en su inmensa mayoría les dá sus votos espontáneamente.

Carácter legal de coacción tienen las ofertas que se hacen al vecindario en nombre del Conde y que deben doler más al candidato conservador que á nosotros, que poco le honran ciertamente los que creen que en el propio país en que ha nacido, con posición de millonario dentro del distrito que aspira á representar y en situación conservadora, necesita comprar con oro la representación que le niegan sus paisanos.

Nosotros sabemos que el pueblo de Moratalla no ha de hacer caso de esas ofertas de obras y mejoras que van á realizarse con dinero del Conde, ni ha de tender la mano para cobrar el precio de su conciencia, ni ha de servirle de reclamo el telegrama de 19 del actual anunciando que el Conde iba á imponer 5.000 pesetas en la caja ahorros. Sabemos que el conde es rico pero también sabemos que el pueblo de Moratalla es honrado.

Los elementos puigcerveristas no necesitan matar de hambre á los cabreros ni cohibir á nadie para obtener sus votos; el pueblo recuerda todavía muy bien aquellas famosas sesiones que tuvieron lugar con motivo de la Administración de consumos, y si se necesitaran y fuesen capaces de utilizar recursos extremos para apoyar la candidatura de su querido diputado, no serian tan ne-

cios que lanzasen á sus representantes por el camino de las coacciones y amenazas, pues que el propio delito sería el triunfo de nuestros enemigos.

Es más sencillo y eficaz poner un sobre con letra muy clara que diga: «Ilustrísimo señor don Evaristo Alonso Duro, Fiscal de la Audiencia provincial, Murcia». Dentro se coloca un pliego de las actas que obran en su protocolo referentes á delitos cometidos en la administración municipal ó con ocasión de ella por la situación silvestre; que haga otro tanto con el notario don Juan de Dios Sanchez, y lo mismo con el de igual clase don Manuel de Rueda y Ruíz, para que libre testimonio de la escritura de contrato con la eléctrica. La secretaria del ayuntamiento certificará de ciertos particulares del libro de los tabiques y otros de la contabilidad municipal y de los papelitos que hay en la caja, representando supuestas existencias numerarias.

Ejercitando la acción pública irían al juzgado de instrucción de Caravaca para instar los dos procesos que hay pendientes en averiguación del paradero de unas pesetas, importe de alcances de repatriados, y otro tanto harían en el juzgado militar de la comandancia de Murcia, donde se instruye otro proceso de la misma índole complicado con el delito de falsedad.

¿Lo duda el señor Bautista? Solicite el permiso de sus discretísimos comunicantes y haremos la prueba; porque siendo hecha á instancia de los amigos del Conde de los Campillos, no podrían los procedimientos judiciales empañar en lo más mínimo la limpieza del acta que el distrito de Cieza pondrá en manos de ese ilustre obrero de la inteligencia que no ofende con su dinero, pero que sirve con su actividad incansable los intereses de los pueblos de este distrito, con quien se ha fundido en alegrías y pesares, aspiraciones y desvelos.

El distrito de Cieza no quiere diputados del montón; quiere representantes que un día trabajen sus asuntos en las oficinas públicas, otros dirijan desde su estudio los asuntos que le interesan, y al siguiente vistan la toga para representar la conciencia de Cieza ante los tribunales de justicia, como lo hará en breve el distinguido jurisconsulto nuestro diputado señor Chapaprieta.

Por la inserción de estas líneas le anticipa gracias y se ofrece de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

Agustín Martínez y Sañudo.

Hasta aquí nuestro comunicante, al cual felicitamos por su estilo literario, que nos recuerda por su brillantez, el del actual alcalde de Moratalla señor Escalante, al cual atribuiríamos la paternidad de dicho escrito, de no venir éste firmado por el señor Martínez.

No tenemos por qué dudar de todas esas irregularidades de la administración conservadora á que dicho señor se refiere, ni somos nosotros paladines de tal administración ni de tales administradores: nos hemos limitado á señalar abusos que en Moratalla se cometen con motivo de las elecciones próximas, y que se nos denuncian en multitud de cartas y telegramas que sin cesar llegan á nuestro poder.

El que se realizaran esas irregularidades administrativas en tiempos conservadores, demuestra por ventura que no se cometen ahora abusos electorales? Confesamos ingenuamente que no le vemos la punta al argumento.

También nos resulta muy peregrino denunciar como delito de coacción, los donativos del candidato conservador señor Conde de los Campillos para construcción de iglesias, hospitales y barrios obreros, por el hecho de coincidir estas buenas obras, siempre plausibles, con la proximidad de la lucha electoral.

Sin duda el alcalde de Moratalla ó nuestro comunicante, á los que suponemos perfectamente identificados, pretenderán que por haber hecho tales donativos se someta á un proceso al Conde de los Campillos, en tanto que quedan en la mayor impunidad todas las audacias del caciquismo imperante.

ALMACÉN DE CRISTALES

— DE —

Virgilio Molina

LENCERÍA, 12 Y 14

Cristales planos de todas clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

DON EDUARDO MONTEVERDE

Fiestas de Abril

El maestro Caballero

El gran patriarca de la Orden botijil, señor Mestre Martínez ha dirigido al alcalde señor Rubio, el siguiente telegrama:

«Madrid 23 240 t.

Acabo de conferenciar con el maestro Caballero.

Me ha manifestado que irá a Murcia para las fiestas de Abril.

Llegará a esa el Domingo de Ramos.

Lo que le comunico por su carácter de presidente general de dichas fiestas. — *Mestre Martínez.*

El tren botijo

Por otro telegrama del señor Mestre, se sabe que el Consejo de administración de ferrocarriles ha concedido el tren botijo sin fianza.

La noticia no puede ser más satisfactoria y de ella nos congratulamos.

Para los toros

Han sido colocadas últimamente las siguientes acciones para la corrida benéfica:

José Abellán Alcántara, Eduardo Rostán, Juan Peñafiel, José María López Alarcón, José Salvat, Isidoro de La Cierva, Jacinto Sarrano Alcázar, Juan Rubio, Antonio Ruiz Saizquier, José Servet, Jerónimo Ruiz, Eduardo Martínez, Jacinto Martínez López, Pedro Martínez Sánchez, Jesús Molina Fernández.

La recaudación

A la lista últimamente publicada, hay que agregar: José Servet, 50; Adolfo Gascón, 15; señor conde de Heredia Spínola, 100; Juan Pujalte, 5; Bernabé Carlos, 5; Francisco Illán, 5; Adolfo Bolarín, 5; Francisco Pato, 5; A. E., 5; Antonio de la Peña Rodríguez, 10; Abelardo Valero, 5; Pedro Martínez, 5; J. I. F., 20; José Manuel Carlos, 5; Antonio Peña, 2; José Bolt, 5; Gabriel Luján, 10; Pedro Cerdán, 5; Juan Lamarea, 5; Enrique F rnanlez, 5; C. Z., 5; Gabino Ruiz-Soler, 5; Jacinto Martínez López, 5; Juan Perez, 5; Francisco Frutos, 10; Carmelo García Sánchez, 5; Pedro Martínez, 10; Carlos Díaz, 5; Antonia Borja, 5; Las Horas, 5; Joaquín Lacárcel, 2; Francisco Ayuso, 5; Diego Alemán, 5; Enrique Renard, 5; Pedro García Villalba, 5; Pedro Parra, 5; J. sualdo Alcazar, 5; M. A., 5; Andrés Biquero, 5; Manuel Piñeiro, 5; Baldomero Rodríguez, 5; José Martínez, 5; Juan Meca, 5; Viuda de Francisco García, 10; José Mateos, 15; José Martínez, 250; Antonio Madrid, 5; Andrés Montalván, 7 50; Julián Martínez 3; Francisco Cervi, 15.

Ascende lo que va recaudado a 6.532'50 pesetas.

DE SOCIEDAD

LA FIESTA DE MAÑANA

El Misterio de la Encarnación, que se cumplió en el mismo instante en que el Angel le anunció a la Santísima Virgen, y esta Señora dió su consentimiento, debe considerarse como el principio de todos nuestros misterios, como el fundamento de nuestra religión, como la base de nuestra fe, como el origen de nuestra dicha, y como el misterio por excelencia de la bondad y amor de Dios para con los hombres; autorizado por el Espíritu Santo, admirado de los ángeles, predicado a los gentiles, creído en el mundo, y sublimado a la gloria.

De todas las oraciones que la Iglesia dirige a la Santísima Virgen, la más agradable para ella y la más provechosa para nosotros, es la salutación angélica y cuyo autor en todo rigor fué el Espíritu Sant; porque solo contiene las palabras que usó el Angel cuando le

anunció el misterio de la Encarnación; las que dijo Santa Isabel en el día de la Visitación, y la que hizo toda la iglesia, congregada en Efeso en el día de la triu fante Asunción de la Virgen: «Ave María».

Celebran su onomástico mañana, la señora Baronesa de Petrés, la Excelentísima señora doña Encarnación Alfaro Viuda de Pasqual, doña Encarnación Angosto Viuda de Byo, doña Encarnación Valdívieso Viuda de Pajares, doña Encarnación López Parra Viuda de Lajarín, doña Encarnación Calvete Viuda del general Vienne, doña Encarnación García González Viuda de Costa, doña Encarnación Chápuli de Clemencia, doña Encarnación Spotorno de Selvet, doña Encarnación Blaya de Moreno, doña Encarnación Guiñón Cisneros López de Gomez, doña Encarnación Toboso de Vilar, doña Encarnación Alemán de Plaza, y doña Encarnación Lajarín de Puche.

Y las bellísimas señoritas María de la Encarnación Clemencia Chápuli, Encarnación Perea, Encarnación García Alemán, Encarnación Barba, Encarnación Avenza, Encarnación Sigüenza, Encarnación Díaz, Encarnación Dodero, Encarnación Pasqual Quintas y Encarnación Guirao Cañada.

Todas ellas recibían la más modesta felicitación, pero la más sincera de

MONTE-CARLO.

Mitin en Beniel

El mitin agrario celebrado anteayer en Beniel, resultó sumamente concurrido, hasta tal punto que hubo necesidad de realizarlo en la plaza pública, por no haber local suficiente a contener público tan extraordinario.

Asistieron al mismo numerosos representantes de la huerta de Orihuela y Murcia, así como caracterizadas personas de ambas poblaciones hermanas.

Inició los discursos el señor Diez Guirao de Reveuga, el cual hizo una elocuente apología del huertano y una calorosa defensa de la asociación, enumerando las principales cuestiones que afectan a las vegas de dichas poblaciones, entre las cuales figura la creación de trenes rápidos fruteros en tiempos de cosecha, y la rebaja proporcional y unificación de las tarifas.

Tuvo frases inspiradas para los oriolanos y para la fraternidad de los trabajadores de la tierra y terminó dando vivas a Orihuela y Murcia, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Don José Cartagena Guillen, de Orihuela, devolvió en nombre de dicha ciudad su afectuoso saludo al señor Diez Guirao, abogó también por la estrecha unión de ambas vegas para la defensa de sus intereses, encomió la influencia de la agricultura y abogó porque se ponga término a las rutinas que tanto la perjudican.

Terminó con palabras afectuosas dirigidas a los murcianos y con vivas a Murcia, Orihuela y Beniel.

En nombre de la prensa de Orihuela, pronunció oportunas y discretas frases nuestro compañero don José María Sarabia, y el señor Diez Guirao puso término al acto, con un resumen de los discursos pronunciados.

El entusiasmo fué grande, así como la satisfacción de todos los asistentes al mitin.

MORATALLA

Han dado principio los trabajos del nuevo barrio que la Junta de la Caja de Socorros, Ahorros y Préstamos de esta villa, tiene el propósito de construir en la entrada y parte alta de la carretera que vá a Caravaca.

Dicha junta que la componen los señores: Presidente, don Diego Tortosa Nicolás; vice-presidente, don Ricardo Brugarolas Pérez; tesorero-comitador, don Juan Espinosa Martínez, ha encontrado este medio de hacerlo

producir al ingreso que cuenta la caja, y que hoy es bastante considerable, dado el poco tiempo que lleva establecida.

Según mis informes, las condiciones en que serán dadas las casas son: han de ser pagadas en diez años con un 3 por 100 de recargo, como rédito del capital nominal que cada año vaya quedando. Sirva de ejemplo una casa de 1.000 pesetas, por la cual tendrán que abonar; el primer año, 100 pesetas y las 30 correspondientes al rédito; el segundo otras 100 pesetas y el rédito de las 900 á que queda reducido el valor de la casa, y así sucesivamente.

Acuerdo digno de elogio, que pone al obrero pobre en camino de poseer en corto plazo, una casa en donde poder vivir y morir tranquilo, libre de la ley de inquilinato, y de pagar un alquiler con el que, en diez años, compraría la casa en que vive y por último tiene que abandonarla, despedido por el casero, cuando ya le había tomado cariño! Todo esto y otras cosas por el estilo, son las que tratan de evitar los señores antes citados, á los que debían imitar todos los buenos españoles, acercándose al pobre, poniendo á su alcance medios de vida y socorriéndolos siempre y en todo lo que pudieran; y de este modo se extinguiría el odio que las clases de abajo tienen á las de arriba, nos iríamos acercando al verdadero socialismo y haríamos de nuestra querida España una patria fuerte y feliz...

EL CORRESPONSAL

ESTAFETA TAURINA

El total de corridas contratadas por «Bombita-chico» el año 1902, ascendió á 67, habiéndoselas con 125 corripetos.

El total de bichos toreados y muertos por Ricardo Torres desde que empezó á matar novillos hasta finalizar el año anterior, asciende á 567.

Ha fallecido en Madrid el anciano padre del exbanderillero José Martínez (Pito).

A éste como á toda su apreciable familia enviamos la expresion de nuestro sentido pésame.

Ha quedado aprobado en el gobierno civil de Madrid el cartel de abono para la próxima temporada. En él figuran los matadores Mazzantino, Quinito, Fuentes, Bombita-chico, Machaco, Lagartijo y Chico de la Blusa.

De regreso de Méjico se encuentra en Barcelona el matador de toros Rafael Gomez (Galito), donde ha permanecido hasta el sábado último que salió para Castellón donde toreó el domingo con Antonio Fuentes.

Sea bien venido.

Ha sido contratado para torear 4 corridas en la plaza de Madrid, el buen torero y excelente matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

Segun noticias de Méjico es un hecho haber quedado firmada la escritura mediante la cual entrará á formar parte de la empresa de aquella plaza para el invierno próximo don Manuel García, conocido aficionado valenciano y actual apoderado del matador de toros Antonio Reverte.

Tan pronto como regrese á España se propone contratar á Fuentes, Emilio y Ricardo Torres y Machaquito pretendiendo llevar toros de las mejores ganaderías.

En la dehesa llamada «Los quinientos», propiedad del Marqués de Villamarta, se ha verificado la tiente y herradero de los novillos de la vacada de dicho señor.

Dirigió las faenas el señor Marqués y ayudaron á la tiente el matador «Quinito», su banderillero Manuel Crespo y el novillero Francisco Crespo «Currito».

El resultado fué excelente y todas las reses mostraron bravura, siendo aprobadas sin excepcion.

Damos la enhorabuena á don Alvaro Dávila.

Algunos aficionados de Málaga, después de reconocer que Montes y «Lagartijo» componen un cartel no despreciable, han significado á la Empresa de aquel circo taurino su deseo de que con los citados espadas alternasen en las corridas de los festejos Antonio Fuentes, ó Antonio de Dios «Conejito».

En Azuaga estoqueará cuatro toros andaluces el día 29 de Junio el diestro cordobés Manuel Rodríguez «Manolete».

DON CAUTELA.

Sin cesar llegan á nuestro poder, como antes decimos, cartas y telegramas de Moratalla, en que se nos denuncian abusos, coacciones y atropellos que allí se llevan á cabo contra los electores del candidato conservador: y que no publicamos íntegramente, porque para ello necesitaríamos el periódico entero.

En dicha poblacion, según nos dicen, es muy elogiado el rasgo de caridad del Conde de los Campillos —*coaccion legal* según el señor Martínez— imponiendo en la Caja de Ahorros de aquel pueblo, 5.000 pesetas destinadas á edificios para obreros y 2.000 para término de las obras del Hospital de Caridad.

Electores de Moratalla que no pertenecen al partido conservador y que tributan al señor Chapaprieta su aprecio personal, nos dicen que tendrán el sentimiento de votar en contra de este, no por lo que su persona y sus ideas significan, sino en señal de protesta por ser el amparador del actual Ayuntamiento, acerca de cuya gestion nos ofrecen datos preciosos.

En «El Liberal» de anoche contesta el señor conde de los Campillos á la carta que en días anteriores dirigió á dicho colega el candidato liberal don Joaquín Chapaprieta.

En la carta del candidato conservador, se consiguan hechos verdaderamente escandalosos de la actual administración municipal de Moratalla.

También de Casaparra recibimos varias correspondencias, en que se nos denuncian hechos de aquella administración municipal, tales como no tener prestada fianza el actual administrador de los consumos y expender éste artículos de primera necesidad en un local contiguo á la administración: lo cual está terminantemente prohibido por la ley.

Igualmente se nos denuncian abusos electorales, tales como impedir coger yerba á pobres mujeres, si pertenecen á familias de electores conservadores: amenazar con el aumento de matrículas á los comerciantes que no se presten á votar al candidato liberal, etc. etc.

CIEZA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío: El comunicado que inserta su ilustrada publicación en el número 22, suscrito por «Un elector» (conservador de ésta), está tan falto de veracidad en sus asertos, son tan gratuitas sus afirmaciones y tan absurdos y falsos los hechos que denuncia, que ha producido verdadera indignación entre las personas sensatas de esta localidad que aplauden desinteresadamente la gestión administrativa y la conducta política del partido que hoy rige los destinos de este pueblo.

Abusos, coacciones, atropellos y arbitrariedades que cubrieron de ignominia y baldón el escudo noble y leal de los habitantes de esta honrada villa; hechos funestísimos cuyas huellas jamás podrá borrar el transcurso del tiempo; y, consecuencia fatal de males que al presente nos afligen, fueron siempre los medios poco edificantes empleados por el partido conservador de ésta durante una dominación de más de 25 años para disponer á su antojo del bien común en provecho propio y de los suyos posponiendo á la conciencia y al deber la especial conveniencia de sus egoístas intereses particulares.

Hablen los más ancianos de nuestros convecinos, consúltense los documentos del archivo municipal relacionados con montes, véanse los expedientes de las subastas de consumos de años muy recientes y de triste recordación para el erario municipal, examínense detenidamente y á contar desde el año 78 los padrones de la contribucion territorial y urbana; y todos, todos de una manera hartó elocuente, acusarán la gestion desastrosa

de aquellos gobernantes que, no teniendo cortapisa ni fiscalizacion por parte de nadie, se aprovechaban del bien ajeno con manifiesto perjuicio de la cosa pública y con escandaloso fraude á todos sus administrados.

El partido liberal de Cieza, cuenta al presente, y esto es público y notorio, con sobradísimas fuerzas, con Ayuntamiento y sin él, para ir á la eleccion de diputados á cortes con éxito seguro; los elementos que lo constituyen repugnan y rechazan las malas artes de que les acusa el comunicante por ser impropias de su dignidad y de sus nobles sentimientos; y esos hechos que tan burda y descaradamente relata el trasnochado *elector*, son absolutamente falsos; y vamos á demostrarlo.

Dice el autor del comunicado que, «los guardas rurales están convertidos en agentes electorales y, mientras tanto, los ganados talan la huerta». Tal afirmación, tras de ser completamente inexacta, es irritante; pues todos sabemos que los abastecedores de carnes para el consumo de esta poblacion son la mayor parte de aquestos señores conservadores. ¿Qué no habrán talado los ganados que fueron de caciques y paniaguados en un periodo de 25 años de dominación sin límites? ¿Qué de perjuicios no habrán causado á pobres infelices llevando sus pastores la patente de ruta abierta? Dejemos á la consideración del público el sabroso comentario de estos hechos.

Por otra parte, es inverosímil, que no habiendo en la huerta y campo de esta término ningún elector con carácter independiente, puesto que todos están sumisos á la voluntad de los dueños de las propiedades que cultivan, busquen los citados guardas votos para eleccidato. Risible resulta esta aseveración y falta hasta de sentido común.

Se ocupa después el comunicante de una supuesta persecución á los panaderos que venden el pan frito, y afirma categóricamente «que lo venden falto de peso»; pues por eso se les persigue y se les castiga, lo mismo que al que se guarda lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

En cuanto á los industriales que dice se les ofrece la baja de la matrícula siempre que voten al candidato liberal, reconocemos en el *ingenuo* comunicante la falta de conocimiento en esta tramitación; pues las bajas en la matrícula solamente las acuerda el señor Delegado de Hacienda de la provincia y un alcalde no puede eliminar de ella á ningún industrial sin este requisito previo.

Solo el más soberano desprecio merece la infundiosa y ridícula afirmación del autor de tal escrito cuando hace constar que «se ofrece omnimoda protección á los obreros que voten al señor Chapaprieta, autorizándoles á talar los campos de los conservadores con la garantía de la impunidad; ¿Qué sarcasmo!

¿Y como se atreve el *elector* conservador á invocar la consecuencia política y la perseverancia en las ideas cuando dentro del partido en que él milita existe una mayoría que figuró primero con don Carlos, después con el partido moderado, más tarde con el progresista, luego con el conservador y hoy está con la persona de Silvela disidente y enemigo jurado que fué del ilustre jefe y fundador de la política monárquico-conservadora de España? ¿Podrá decir lo mismo el autor del comunicado de ninguno de los señores que figuran hoy en el partido liberal-dinástico de Cieza? Tiene la palabra para rebatir nuestro aserto.

Para terminar: pide que sean respetados los derechos de todos y que se acuda á la contienda electoral con las fuerzas propias de cada bando y con las simpatías que cuenta en la opinión cada candidato: pues así se irá á la lid, y no le quepa ninguna duda que saldrá triunfante de las urnas el diputado liberal don Joaquín de Chapaprieta y Torregrosa.

Se ofrece de V. suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Otro elector.*

BODA

Mañana a las once, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se verificará el enlace de la bella y elegante señorita Carmita Lopez Fernandez, con el distinguido jóven oriolano don Eduardo Romero Rufo.

Apadrinarán a los contrayentes, el tío de la novia, el Excmo. señor don Antonio Garcia Alix, gobernador del Banco de España, y la tía del novio, Itama, señora doña Luisa Romero.

La bendición nupcial, la recibirán de manos del Secretario de Cámara del Ilmo. señor Obispo de Orihuela, don Manuel Bañón, y será a testigos de la ceremonia nupcial:

Por la novia, don Celestino de Unánua, don Laureano Albaladejo y don Luis Durán; por el novio, don Joaquín Sagaseta, don Angel Bueno y don Rafael Martínez Arenas.

Representará al juez municipal, don Joaquín García y García.

El *trousseau* de la encantadora Carmita, que hemos tenido ocasión de admirar, es verdaderamente espléndido y del mejor gusto, así como los regalos recibidos por los futuros esposos, que son muchos, y de gran mérito y valor: he aquí una relación de los mismos:

De la novia al novio, una botanadura de perlas y brillantes.

Del novio a la novia, un abanico de brillantes y zafiros. Dos sortijas de perlas, brillantes y rubíes. Tres vestidos de seda.

Del padre de la novia al novio, un afiler de corbata de perlas y brillantes.

De los padres del novio a la novia, una pulsera de perlas y brillantes, un imperdible de oro y brillantes, cadena y medalla de oro y brillantes, una sortija de brillantes y rubíes y una bandeja de plata.

El padrino, un estuche con docena y media de cubiertos, de plata.

La madrina, un regalo en metálico.

Los hermanos de la novia, una mantilla de blonda.

Del padre de la novia a la novia, un vestido de seda negro.

Del padre del novio al novio, una sortija de brillante solitario.

Don Napoleón Ferrer y señora, tíos de la novia, un reloj de oro, esmalte y brillantes.

Excelentísima señora doña Carmen Arce, viuda de Cassola, un estuche completo de media docena de cubiertos de plata.

Don Julián Romero, tío del novio, un regalo en metálico.

Don Luis Tapia, primo del novio, una figura de bronce para luz eléctrica.

Don Celestino Unánua y señora, tíos de la novia, una corcha de seda color rosa.

Don Joaquín García y García, una pulsera de oro y brillantes.

Señores de Suffer, primos del novio, un regalo en metálico.

Doña Dolores Vinader, tía de la novia, una docena de cucharillas de plata para café.

Don José Martínez Costa y señora, una docena de cuchillos de plata para postres.

Don Manuel Alas y señora, un tringante y plato de plata oxidada.

Don Manuel Pérez Bertaluci y señora, una sombrilla de encaje pintada.

Doña Dolores Lopez, viuda de Gomez, un abanico de nácar.

Don Raimundo Garcia, una petaca y fosforera de plata oxidada.

Doña Joaquina Albaladejo, un derrochador de piel de Rusia.

Don Diego Lopez Alemán, unos gemelos para teatro de nácar rosa.

Señorita Lola Vinader, un estuche con media docena de cuchillos para postres.

Don Juan Pujadas y señora, seis servilleteros de plata.

Don Manuel Bañón, un regalo en metálico.

Don Tomás Albaladejo 6 hijos, media docena de cuchillos de plata para postres.

Doña Adelina y Matilde Terrer, un devocionario y tarjetero de piel forma modernista.

Doña Isabel Azcárraga, un abanico de sándalo.

Doña Francisca Gil Peñafiel, un estuche para aseo, de plata repujada.

Don Enrique Carles y señora, un abanico de nácar.

Doña Mercedes Marquez, una mantequera de cristal.

Señoritas de Amo, unos violiteros modernistas.

Comercio del señor Carrió, una mantelería para postre.

Don José María Díaz y señora, un juego de thé.

Don Angel Bueno, un paje para caballero, de níquel.

Doña Rosario Albaladejo, una dulcera de cristal.

Don Francisco Perez y familia, un estuche juego tocador y esencias.

Don Isidoro de La Cierva y señora, un abanico de marfil.

Don José María Andrao, dos servilleteros de plata.

Don Pascual Navarro, un saco de piel para viaje con estuche de aseo.

Don Joaquín Sagaseta y señora, una lámpara de bronce, para luz eléctrica.

Don Federico Javaloy y señora, un estuche juego café japonés.

Sñora viuda de Sandoval, media docena de cuchillos de plata para postres.

Don Juan González y señora, un cruz de piedra país con crucifijo.

Señorita Carolina Piñero, un alhajero.

Don Miguel Angel Cremades, un espejo de mano modernista.

Doña Teresa Gimenez, viuda de Llanos, una mantequera de cristal.

Señorita Emilia Ayuso, un crucifijo de metal y peluch.

Doña Baltasara Hernández y hermanos, un jarro cristal.

Don Ezequiel Diez de Revenga y señora, un juego trinchant.

Don Laureano Albaladejo y señora, un juego de reloj y candelabro bronce.

Don Enrique Villar y Mauricio, un reloj y joyero de biscuit.

Bazar Murciano, un juego de violiteros de porcelana.

Don Matias Rufo y señora, un juego de cristal, para refrescos.

Don Martín Sempere y señora, un juego de thé, de porcelana.

Señoritas Analla y María Teresa Fernández Melchor, un cuello de encaje.

Don Antonio Romero Perpignan, una docena pañuelos seda.

Señorita Salomé Hernansaez, una mantelería calada.

Niño Antonio Romero Rufo, una ponchera cristal.

Señor Marqués de Torre Octavio, dos cuadros modernistas.

Señorita Nieves Sagaseta, un juego de cristal para cerveza.

Niña Teresita González, un juego de peines.

Doña Carmen de Felices, un juego de lavabo.

Niña Purita Albaladejo, mesita de bombú pintada.

Don Juan de Aguirre, petaca y fosforera.

Don Obdulio Siboni y señora, dos figuras violiteros porcelana mayólica.

Doña Antonia Assorio, un devocionario con cruz de nácar y oro.

Eduardo Bueno, un perfumador.

Señorita Paquita Zanón, un pañuelo japonés de seda.

Doña Carmen Anton, dos cerros japoneses y pañuelos de seda bordados.

Doña Teresa Molero, unos violiteros modernistas.

Don Alberto Pérez Monte y familia, una bandeja y una bizcochera de porcelana.

Señora Marquesa viuda de Ordoño, dos jarrones modernistas.

Don Juan A. Jover, un juego tres ánforas metal y mayólica.

Doña Carmen Castillo, un modernista.

Doña Antonia Palazón, un pañuelo de seda bordado.

Don Nicolás Nicola y señora, una mesita bronce.

Don Antonio Gonzalez, un juego cerveza cristal.

Señores Marqueses de Ordoño, un juego de cristal para agua.

Señoritas de Molera, dos cubrebandejas encaje inglés.

Don Diego Alemán, una mesa modernista.

Doña Manuela Rey, dos palmarterías de porcelana.

Don Miguel Martínez, un rosario de nácar.

Don Gerónimo Garcia y señora, un par de jarrones modernistas.

Doña Filomena Lopez, una sombrilla de seda de confección bordada.

Don Pedro Durán y señora, un centro de mayólica.

Doña Fuesanta Valverde, un juego de cristal agua.

Don José María Fuentes y señora, dos figuras de biscuit.

Señorita Carmen Unánua, una bolsa de noche bordada.

Señoritas Lolita Falcon y Rosarito Garcia, una mesita modernista.

Don José Fayren y señora, un estuche para peines.

Doña Fernanda Tarraga, dos velillos de encaje para butacas.

Doña Dolores Martínez de Belmar, un sombrero.

Señorita Guillermina Terrer, una sábana bordada.

Don Rafael Martínez Arena, dos cortes de tela para colchones.

Doña Fuesanta Bernal, una pólvera y un almuerzo.

Señoritas de Romero, un estuche de peines.

Doña Angelina Hernandez, un vaso de noche.

Doña Josefa Perez, un pañuelo seda encaje bolsillo.

Doña Carmen Serrano, un mariposero de porcelana.

Don Ginés Cánovas y señora, dos ánforas metal y mayólica.

Doña Francisca Gambín, un juego de agua con iniciales.

Señores Penalva hermanos, una caja botellas licores.

Doña Mercedes Garcia Roselló, dos anillos de oro.

Doña Josefa Nogales, un acericobordado en plata.

Don Maximino Ruiz y familia, un estuche media docena cuchillos postre.

Doña Carmen Martínez, un mariposero.

Doña Remedios Córcoles, una maceta con mata de claveles.

Doña Encarnacion Casas, un espejo con tres lunas.

Doña Ramona Capel, pólvera.

Don Antonio Peralta, estuche juego almuerzo porcelana.

Doña Concepcion Leon y Diaz de Marquez, una preciosa sábana bordada encaje Richelieu.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Bailen ha remitido a este Ayuntamiento la licencia absoluta de Patricio Gil Martínez y José Muñoz Sanchez y el de Artillería de Campaña partida de defunción del soldado Salvador Zamora Rubio.

Al entrar ayer en la estación de Calasparra el tren mixto ascendente número 31 arrolló junto al muelle a Wenceslao Jara Rodríguez y Diego Sanchez Gomez, causándoles contusiones de alguna gravedad.

Ha sido destinado al presidio de Chinchilla para cumplir condena, Bartolomé Garcia Ibernón, que se hallaba en esta cárcel correccional.

Han ingresado en la corrección, Rafael Marin Zapata y José Antonio Muñoz por embriaguez y escándalo en la vía pública y los panaderos Pedro Segura Diaz y José Morales Alvarez como autores de varios disparos hechos anteanoche en el barrio de San Juan.

Hemos visto con gusto la medida tomada por el Sr. Alcalde de quitar las macetas de los balcones, pero sería conveniente que esta medida se extendiera a las macetas que hay en los pretilos de los terrados, por el peligro que ofrecen al ser arrojadas por las colas de las bilochas, como ya ha ocurrido alguna vez.

Encuétrase enferma la esposa de nuestro querido amigo, el director de este periódico Sr. Bautista Monserrat. Deseamos el pronto y total restablecimiento de la paciente.

Por la guardia civil del puesto de Moratalla, han sido detenidos quince individuos que se hallaban jugando al monte en el Circulo Obrero situado en la calle Mayor, los cuales con las barajas ocupadas, una raqueta y cinco pesetas en calderilla han sido puestos a disposición del juez correspondiente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado profesor de primera enseñanza de Cartagena D. Enrique Martínez Muñoz.

En Albacete se ha celebrado un mitin republicano, con el objeto de designar representantes para la Asamblea que va a verificarse en Madrid, habiendo pronunciado en dicha reunión entre otros, elocuentes discursos, nuestro paisano y amigo el notable abogado don Manuel Alcazar y el distinguido catedrático don Rafael Serrano Arroyo.

El señor Alcazar figura entre los representantes designados para la Asamblea, no habiéndolo sido el señor Serrano Arroyo, por impedírsele las ocupaciones de su cátedra.

Por la guardia civil del puesto de Cabezo de Torres ha sido detenido y puesto a disposición del juez de San Juan, Antonio Fenor Ortuño (a) Marin por maltratar de obra y palabra a su convecina Josefa Manuel Moreno.

Ha dado a luz felizmente una hermanita, la señora doña Dolores Clemencin y Chápoli, esposa de nuestro amigo D. Ramon Sorvet.

Enviamos a los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

En la próxima semana, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Emilia Xambó Maucha y el médico nuestro provinciano don Antonio Caparrós Flores.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos, nuestra cordial felicitación.

AUDIENCIA

VEREDICTO ABSOLUTORIO

Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa contra José Garcia Sanchez y José Garcia Conesa, por atentado y homicidio y atentado y lesiones.

Después de los notables informes del abogado fiscal señor Gallardo y del defensor don Juan de Dios Cañada, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Pidió el fiscal la revisión de la causa, y no accediendo, el tribunal dictó sentencia absolutoria, mandando poner en libertad a los procesados.

CÍRCULO CATÓLICO

En la velada que con motivo de la festividad de María en el misterio de su Encarnación, se celebrará mañana noche a las siete en esta sociedad, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por los señores Solano, Carrasco, Espinosa y Vilar.
- 2.º «Un angel más» poesía por don R. Garcia Gil.
- 3.º «La paloma», pregaría a la Virgen, cantada por el señor Garcia y acompañada al piano por el señor Carrasco.
- 4.º «A María en el misterio de su Encarnación» por el señor Fernandez.
- 5.º «Cavallería rusticana», por el cuarteto.
- 6.º «La felicidad», por el señor Garcia Fernandez.
- 7.º Discurso sobre el misterio del día, por el señor don Francisco Frutos Valiente, Bachiller en Sagrada Teología.

Las misas que se dirán mañana en el oratorio de esta sociedad, se aplicarán la de seis y el rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea; y la de doce por los socios vivos y difuntos del Circulo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Banquete a Montero Rios
— La jefatura liberal.

Madrid 24 á la 1.º 20 t.

Telegrafian de Santiago, dando cuenta del banquete allí celebrado, en honor del señor Montero Rios.

El número de comensales, fué muy crecido y reinó mucho entusiasmo, pronunciándose elocuentes brindis.

El señor Montero Rios pronunció un discurso de gran alcance político, en el que hazi declaraciones de importancia.

Declinó el honor de ser el jefe del partido liberal.

Cuando se nos llame al poder—dijo—será el jefe aquel que encarna las ideas del país liberal.

El ilustre prócer fué aplaudido y aclamado con entusiasmo.

CARIDAD.—Las personas caritativas harán una buena obra, socorriendo al desgraciado obrero Antonio Gimenez Delgado, imposibilitado para el trabajo y con cuatro hijos, el cual reside en la calle de Burruezo, número 7 (parroquia de San Andrés).

Las empresas que deseen contratar al valiente y aplaudido matador de novillos Pascual Gonzalez (Almanesño), pueden dirigirse a su apoderado en ésta don Felipe Valero (Don Cautela), Cánovas del Castillo, 23, bajo, ó redacción de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

No dejes de visitar el surtido que Belmar tiene en su sombrerería, en donde habeis de encontrar las novedades del día en la clase de sombreros, señoras y caballeros, calle de la Platería.

EL PARTIDO democrático

Han hecho constar su adhesión a la política democrática del señor Canalejas:

Don José Alivistor Tornero, propietario.

Don Alfredo Parra Piquerás, propietario.

Don Emilio Verbo Martínez, industrial.

Don Santiago Martínez Serrano, industrial.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en la cárcel correccional Bartolomé Ruiz Illán, Antonio Siboni Guillén y Alfonso Cazorla saliendo en consecuencia Eloy Molina Alarcón y en libertad Blas Martínez Sanchez y José Garcia Orellana, quedando de existencia 233 presos.

El jefe del Regimiento infantería de

SANTORAL Y VELA

Día 25.—Miércoles.—La Anunciación de Nuestra Señora.—Vela y alumbrado en la Iglesia de religiosas Carmelitas.—La estación por la Excelentísima señora doña Maria Teresa Riquelme y Arce.

Fonda-Restaurant Nieto

CALLE DE LA TRAPERÍA

MENÚ PARA MAÑANA

Almuerzo

Huevos con sanchichas.
Mero a la marinera.
Biftek con lonchas de alcachofas,
Bizcochos de Guadaluajara.

Comida

Puré 1.º germain,
Creadillas, Cocretas y Chuletas.
Vaca a la moda.
Solomillo de cerdo en su jugo.
Helado: Café Blanco.

LA ELÉCTRICA

Sociedad, 17, MURCIA

Gran establecimiento de aparatos eléctricos y todo lo concerniente en el ramo. Variado surtido a precios de fábrica.

Bombillas de 5, 10 y 16 bujías

**** A UNA PESETA ****

SOCIEDAD, 17, MURCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

FARMACIA CATALANA

NACIONALES Y EXTRANJERAS

AGUAS
MINERO-
MEDICINALES

LOS TRES HERMANOS

NUEVO RESTAURANT

y servicio de Pastelería

Situada esta casa en el centro de la población, plaza de Santa Catalina número 1, junto a la Sucursal del Banco; desempeñadas todas las funciones por sus propietarios que cuentan con larga práctica en los principales establecimientos de igual índole, y unido a esto el precio módico, son garantía para el público que sin género de duda queda satisfecho al visitar por vez primera el nuevo Restaurant, en donde existen comedores independientes para familias y admítense abonos a precios convencionales.

SERVICIO PERMANENTE

Plaza de Sta. Catalina - MURCIA

TOS FERINA

Jarabe antiferino de MORENO

El más científico remedio para combatir la **Bronquitis** y **Tos convulsiva** de los niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría; aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camachos, 26, MURCIA

Precio del frasco DOS pesetas

HORAS

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES
A LA ESTACION DE MURCIA

Trenes	Llega	Salida	Observaciones
153 mercan.		6:15	A Chinchilla
32 mixto	6:00	6:25	de Madrid
124 andaluz		6:37	A Alicante
159 corto	10:00	10:11	de Cartagena
123 andaluz	10:50		de Alicante
34 correo	10:54	11:04	A Cartagena
33 correo	15:58	16:08	A Madrid
154 mercan.	16:45		de Chinchilla
122 andaluz		16:58	A Alicante
160 corto		18:30	A Cartagena
121 andaluz	18:59		de Alicante
31 mixto	19:30	20:00	A Madr d

SALIDA DE COCHES DIARIOS

Para Caravaca.—11 m.—Fonda Universal.
Para Orihuela.—2 t.—Posada S. Antonio.
Para Archena.—2 t.—Posada Sta. Catalina
Para Fortuna.—2 t.— Id. id. id.

LA UNIVERSAL

GRAN SALÓN BARBERÍA

- DE -

Francisco Hernández

San Bartolomé, 1, Murcia
Montado con los adelantos modernos
y personal a estilo de Madrid

Completo servicio antiséptico: magnífica estufa desinfectante para la esterilización de todas las herramientas y útiles del servicio.

Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana a las ocho de la noche.

Argentona	Bourboule
Carabaña	Cestona
Insalus	Lévico
Loeches	Marmolejo
Mondariz	Puda
Panticosa	Rubinat
San Hilario	Tona
Vals	Vittel

VICHY

HOSPITAL-GRANDE GRILLE-CELESTINS SAN LOUIS, ETC. ETC.

Surtido de las más usualmente prescritas.
Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales.
Ventajas condiciones tomándolos en cantidad.

Gran centro de medicamentos.—Materiales antisépticos
ESPECIALIDADES

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LD. PEDRO PEIRANI

AL LADO DE LA DROGUERIA DE LOS SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julián, MURCIA

GRAN BAZAR DE LA

PAPELERÍA INGLESA

ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO

PLATERÍA, 53 Y 55, MURCIA

El mejor elogio que puede hacerse de este importante establecimiento es el constante favor que le dispensa el público en general; montado como Murcia lo merece, cuenta con un surtido tan rico y extenso, como el mejor de población más importante; grandes novedades en artísticos objetos para regalo.

Especialidad en Vajillas, Lavabos, Juegos de Café, Thé, Cerveza y desayunos, Maceteros de Mayólica, metal y madera, Macetas, Búcaros, Jarrones y Anforas, artículos para viaje. Cubiertos y Juegos de mesa de metal blanco y plata Sanson.—Peletería, Perfumería, Artículos de escritorio.—Bisutería, Juguetes, Aparatos eléctricos.—Boquillas de espuma y ambar, Abanicos, Bastones, Sombrillas y Paraguas.—Gran colección de Santos de pasta-madera, marca exclusiva.

80.000 plantas de salón en metal y tela.—Lámparas eléctricas de 5, 10, 16 y 25 a UNA peseta.

Colosales existencias en Papelería, Librería y Artículos religiosos.—Misales, Devocionarios, Rosarios, Cruces, etc. etc.—DEPOSITO DE CORONAS FÚNEBRES

Gran Bazar de la Papelería Inglesa

PLATERIA, 53 Y 55.—Sucursal: LENCERIA, 29 Y SAN NICOLÁS, 8—MURCIA

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Información telegráfica de Madrid y provincias.

Corresponsales en las principales localidades de la de Murcia.

Secciones especiales dedicadas a minería, agricultura, comercio, industria, arte, etc. etc.

Revistas de espectáculos.—Cuentos, artículos literarios y poesías.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Esquelas de defunción y aniversario, se reciben hasta las cuatro de la tarde.

Se publica todos los días del año, incluso los domingos

Redacción y Administración: Sto. Domingo, 11, bajo

IMPRENTA DE «LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA»

Calle de Caravija núm. 20

En este acreditado establecimiento se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos, con una relativa economía sobre los precios de las demás imprentas.

Modelación completa para los Sres. Habilitados de Maestros de Escuela.

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO

INSTITUTO de VACUNACION

CON LINFA DE VACA COW-POX

Este Instituto, que cuenta veinte años de existencia, se halla a la altura de los mejores de Europa, siendo cada día más solicitada la vacuna que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro e infalible.

Se vacuna todos los días de tres a cuatro de la tarde.
Cada estuche contiene un vacinostio.
Remítase por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las Corporaciones.

Se expenden terneras vacunadas.
Los pedidos y correspondencia a DON JUAN ANTONIO MARTINEZ.

Calle del Zoco, MURCIA

GABINETE ELECTROTERAPICO

DR. CUADRADO, Médico electricista

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. **Reumatismo;** tratamiento especial.

Rayos X | Sociedad, 19, pral. - Murcia | Rayos X

Consulta de 19 a 12 y de 4 a 6

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, en su gabinete establecido en MURCIA y sirve a domicilio a quien lo solicite.

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

Calle de Calderón de la Barca núm. 1

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña, establecida en el domicilio de su propiedad

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.—BARCELONA

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELA, ex-diputado a Cortes, Abogado y Propietario.
Representante en Murcia: DON EDUARDO MONTEVERDE, Sta. Teresa, 6.